

CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO DE LOS TAXIS

Se propone a la Alcaldía la retirada de concesiones a ocho taxistas

Seis de ellos fueron detenidos y, luego, puestos en libertad

En la jornada de ayer, ha quedado normalizado en su totalidad, salvo algunos casos allegados de juveniles, el servicio de autotaxis en Sevilla. En las paradas han vuelto a situarse los coches y la actividad ha sido abundante. El buen sentido se ha impuesto y la posibilidad del futuro diálogo, ha quedado así abierta.

La Alcaldía, ha recibido numerosas injurias por haber mantenido el principio de su autoridad, ante de particulares como de personas destacadas en la vida pública sevillana.

El señor Moreno de la Cova ha reiterado lo ya expuesto en los pasados días, que él tiene interés en que el servicio de taxis no sea ruinoso para el Gremio, pero ha de velar por los intereses de la ciudad que le está encomendada.

RETIRADA DE OCHO LICENCIAS

La Delegación de Policía Municipal y Tráfico nos envía la siguiente nota con el ruego de su publicación:

«En el día de la fecha, a la vista del oficio recibido de la Jefatura Superior de Policía, esta Delegación de Policía Urbana y Tráfico ha pronunciado a la Alcaldía la retirada de las concesiones que acreditaban

como propietarios o conductores de auto-taxis a los que a continuación se relacionan:

Don Jorge Vázquez García, don Francisco Sáez Noguera, don Carlos Mesa Gallardo, don José Aguilar Navarro, don Antonio Romero Moreno, don Francisco Rodríguez Moreno, don Antonio León Flores y don Ricardo Morejón Ojeda.

Sevilla, 29 de diciembre de 1967.
EL TENIENTE DE ALCALDE, DELEGADO DE POLICIA MUNICIPAL Y TRAFICO.—Firmado: Manuel Sánchez de la Peña.

SEIS TAXISTAS, DETENIDOS

Por ir incitando a los taxistas, para que no admitieran viajeros y quitasen el «libro» del aparato taxímetro, como si fuesen ocupados, pero sin llevar pasajero alguno en el interior, fueron detenidos poco después de las siete de la tarde del jueves los conductores de taxis Jorge Vázquez García, Francisco Sáez Noguera, Carlos Mesa Gallardo, José Aguilar Navarro, Antonio Romero Moreno y Francisco Rodríguez Moreno. Estos ocupaban un vehículo en el que efectuaban su intento hasta que fueron sorprendidos. Tras prestar declaración, los seis fueron puestos a disposición de la autoridad judicial y más tarde libertados.

ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE ANDALUZA DE CEMENTOS

Corro 3/12/68

El pasado domingo, día 24, a las diez de la mañana, se celebró en la factoría de Morón de la frontera la asamblea anual de empleados de Andaluza de Cementos, a la que asistieron trescientos cuarenta empleados de los cuatro centros de trabajo de la empresa, un porcentaje muy elevado —superior al cincuenta por ciento de la plantilla—, máxime si se tiene en cuenta que parte del personal se encontraba trabajando a dicha hora, por ser las obreras de cemento de producción continua.

La asamblea, que estuvo presidida por el Jurado de Empresa, comenzó con la intervención del secretario de dicho Jurado, Sr. Justo (técnico administrativo del Gabinete de Compras), quien expuso las razones de celebración y dicha fecha.

«Revisión salarial y salario mínimo», fue el tema de la primera ponencia, expuesta por el Sr. Pedro Andrés González (Ayudante de Mediación de la División de Fabricación de Puerto), tras

La segunda ponencia, presentada por el señor González Vila (jefe de la División de Fabricación de Alcalá), versó sobre «Relaciones humanas». Sobre este tema, la propuesta del Jurado, igualmente aprobada fue la petición a la empresa de que publique un nuevo reglamento de régimen interior con el visto bueno del Jurado, quien hará las oportunas consultas al personal.

El señor Moreno Fernández (oficial electricista de la División de Fabricación de Alcalá) expuso la tercera ponencia, sobre «Seguridad e higiene». En este sentido la propuesta del Jurado aprobada por todos los presentes fue solicitar que en un plazo máximo de seis meses queden resueltos todos los problemas pendientes en estas materias.

La asamblea, que duró dos horas, transcurrió en una de absoluta normalidad, viniendo varios de ellos en la formulación de resoluciones al Jurado.

ULTIMA VERSION DEL CONFLICTO

- * Las conversaciones duraron doce horas y hubo tres reuniones con la autoridad municipal
- * De los ocho propuestos para retirada de concesión, dos son propietarios y seis tienen cartilla de conductores
- * Declaraciones del teniente de alcalde delegado de Policía Municipal

La propuesta de retirada de las concesiones que acreditaban a ocho taxistas como propietarios o conductores, ha sido la medida más enérgica que ha adoptado la Alcaldía en relación con el conflicto de los taxis de Sevilla. Un redactor de EL CORREO DE ANDALUCIA ha solicitado unas declaraciones del teniente de alcalde señor Sánchez de la Peña, que ha facilitado los siguientes detalles:

—El conflicto está solucionado. Los taxistas han vuelto al trabajo en su totalidad.

—¿Por qué se retiran las concesiones a ocho de ellos?

—Seis sólo tienen cartilla de conductores y los otros dos son propietarios. El motivo ha sido incitar a sus compañeros a que no prestaran servicio.

—¿No ha dado facilidades el Ayuntamiento para el diálogo?

—Sí, las ha dado. Yo he permanecido desde las cinco de la tarde del 27 hasta las cinco de la madrugada del 28, doce horas de conversaciones. Además, la Alcaldía, en un rasgo de benevolencia, accedió a recibirlos. Hubo dos reuniones más fuera del Ayuntamiento, concretamente en un recinto del Parque.

—¿Qué se trató en las reuniones?

—Fueron ofrecidas ciertas soluciones, siempre y cuando se movieran los vehículos. Como esto no fue aceptado, yo quedé libre de todo compromiso.

—Los taxistas argumentan que el momento es difícil. ¿Qué opina usted?

—Quizá por la cantidad de licencias y debido a la subida de tarifas, están pasando una crisis económica. Eso no se lo discute. Lo que no podía admitirse es que trataran de imponer sus intereses a los más modestos que utilizan los microbuses. Esto ha obligado al Ayuntamiento a recurrir a medidas que no van con sus deseos de colaboración.

—Una última pregunta: ¿A dónde hubieran llevado los 1.400 taxis, de haber tenido que retirarlos, con las coches-guías?

—A La Corchuela, que es, como usted sabe, finca propiedad municipal.

Esta es la última información sobre la situación creada por el paro de los taxistas, una vez que se ha normalizado el servicio.